

ECUABREWING S.A.

Machala, 16 de Julio de 2013

Señora
Yaqueline del Carmen Escandón Jara
Ciudad.-

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que en el estatuto social de la compañía **ECUABREWING S.A.** en la cláusula quinta del contrato de constitución se le ha designado a usted como **PRESIDENTA** por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el mismo.

En su condición de Presidenta, sus atribuciones serán las que señale la ley y de acuerdo al artículo 14 del Estatuto Social de la Compañía.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Dra. Lenny Blacio Pereira Notaria Sexta del Cantón Machala, el 05 de Julio del 2013, la misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DIC.M.13.0275 de 09 de Julio de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 15 de Julio de 2013.

Atentamente,

Pedro Aguayo E.
Pedro Lotario Aguayo Escandón
Gerente de Ecuabrewing S.A.
C.I # 0706577327

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la compañía ECUABREWING S.A., para el que he sido elegido.- Machala, 16 de Julio de 2013.

Yaqueline del Carmen Escandón Jara
Yaqueline del Carmen Escandón Jara
C.I # 0701832172

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 3828

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2663
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	630
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/07/2013
FECHA ACEPTACION:	16/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ECUABREWING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701832172	ESCANDON JARA YAQUELINE DEL CARMEN	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 1 de 1

Nº 024107

IMP. IGM. 44